Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:5364123

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7- SECRETARIA Nº 14

Expediente: CCF 2151/2022 - SOSA QUIÑONEZ, KISBEL AIRLEEN s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000019286 - POLICIA FEDERAL - DIVISION CONVENIO POLICIAL ARGENTINO

Motivo:

Buenos Aires, de abril 2022.-

OFICIO

AL SENOR JEFE DE LA POLICIA FEDERAL
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "SOSA QUIÑONEZ KISBEL AIRLEEN s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA", Expte. Nº 2151/2022 que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 7, Secretaría 14 del Suscripto, sito en Libertad 731 piso 6 de esta Capital Federal, a fin de solicitarle, tenga a bien disponer lo necesario para que se informe a través de la División Oficina del Convenio Policial Argentino, si la causante registra antecedentes:
Nombre y Apellido: Kisbel Airleen SOSA QUIÑONEZ
Lugar de Nacimiento: Petare, Miranda, República Bolivariana de Venezuela
Padre: Cruz Rafael SOSA FAVIO
Madre: Kisbel Haydee QUIÑONEZ
Fecha de Nacimiento: 06/09/1990
Estado civil: Soltera
DNI N°: 95.434.105

Domicilio: Scalabrini Ortiz 1160, Piso 5to., Depto. C, CABA

El presente deberá ser contestado en el plazo de 10 días según lo dispuesto en los art. 398 del C.P.C.C.-

Saludo a Ud. Atte.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE SOLICITA AVERIGUACIÓN DE ANTECEDENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DEL PAIS.-

Saludo a Ud. atentamente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MALLO
Date: 2022.04.05 08:47:24 ART